

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACIÓN Definitiva número once expedida a favor del señor David Michael Zimov, para ejercer funciones de Cónsul General de los Estados Unidos de América en la ciudad de Nuevo Laredo, con circunscripción en el Estado de Tamaulipas.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul General que el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, expidió en la ciudad de Washington a favor del señor David Michael Zimov le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Nuevo Laredo, con circunscripción consular en el Estado de Tamaulipas.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número once a fojas veinticuatro del libro correspondiente el día veinte de noviembre de dos mil trece.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña**.- Rúbrica.

CANCELACIÓN del Exequátur número cuatro expedido al señor Julio Alfonso Abdo Espat, Cónsul Honorario de la República de Guatemala en la ciudad de Mérida, Yucatán.

CANCELACIÓN DEL EXEQUÁTUR NÚMERO CUATRO EXPEDIDO AL SEÑOR JULIO ALFONSO ABDO ESPAT, CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República de Guatemala ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor JULIO ALFONSO ABDO ESPAT, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en la ciudad de Mérida, Yucatán, con esta fecha, se dispuso la cancelación del EXEQUÁTUR NÚMERO CUATRO que el 11 de abril de 2008 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil catorce.- El Secretario, **José Antonio Meade Kuribreña**.- Rúbrica.

CANCELACIÓN del Exequátur número ocho expedido al señor Ferdusi Bastar Mérito, Cónsul Honorario de la República de Guatemala en Tenosique, Estado de Tabasco.

CANCELACIÓN DEL EXEQUÁTUR NÚMERO OCHO EXPEDIDO AL SEÑOR FERDUSI BASTAR MÉRITO, CÓNSUL HONORARIO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA EN TENOSIQUE, ESTADO DE TABASCO.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la República de Guatemala ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor FERDUSI BASTAR MÉRITO, quien estuvo adscrito como Cónsul Honorario de ese país en Tenosique, Estado de Tabasco, con esta fecha, se dispuso la cancelación del EXEQUÁTUR NÚMERO OCHO que el 18 de mayo de 1998 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil catorce.- El Secretario, **José Antonio Meade Kuribreña**.- Rúbrica.